



**LUIS DYER PARA SU DESPACHO CONTRATÓ POR 9 MIL SOLES
A ESTUDIANTE DE 22 AÑOS QUE NO CUENTA CON TÍTULO**

HACEN LO QUE QUIEREN



**Keiko Fujimori deje de
proteger a funcionarios
que no dan la talla en
el Minsa y Essalud**

- **ESSALUD SIGUE CONTRATANDO PERSONAL ADMINISTRATIVO, PESE A QUE SU PRESIDENTA PROMETIÓ ELIMINARLAS**
- **NO PAGAN A SUS PROVEEDORES Y HAY PELIGRO QUE NOS LES VENDAN MEDICAMENTOS**

Luis Dyer contrató a estudiante de 22 años que no cuenta con título profesional

MUCHO OJO CON EL SECTOR SALUD QUE NO AVANZA, CONTRATOS AMAÑADOS, ASESORES SIN PERFIL Y QUE HACE KEIKO FUJIMORI

El gobierno no le pone punche al tema de la salud del país. En varios medios de comunicación se da a conocer las falencias y de cómo quienes están al frente de Minsa y Essalud, no dan la talla. El puesto es demasiado para los que escogió el gobierno y urge una recomposición de esos sectores.

Solo demuestra que la mafia de partidos políticos que tenían el control de Minsa y Essalud siguen operando y con el beneplácito al parecer de este gobierno.

Keiko Fujimori fue muy crítica de como se manejaba la salud del país. Y no se da cuenta de como esta. No se da cuenta que no hay medicinas, no se da cuenta del retraso de atenciones médicas.

Anuncios destemplados y sin conocimiento del tema es el denominador común de los que están al frente de salud. Y echarles la culpa a gestiones anteriores. Solo repiten lo que ya es conocido y es el denominador común.

Cuestionan que hay excesos de terceros trabajando y de demasiados asesores. En Minsa que respondan desde que llego Luis Dyer cuantos asesores se ha contratado y con que sueldos.

Que avance se ha hecho en su sector. Seguir con las construcciones dejadas por gobiernos anteriores y muchas de ellas están en investigación. Cenares está en una pésima gestión de producción.



Essalud hace agua. Nadie entiende como Zulema Tomas esta en la cabeza de esa institución también contratando a toda la "collera" cercana a ella.

Y lo mas graves es que no se paga a los proveedores. Es un capricho que les puede costar caro. Los proveedores en conjunto se están agrupando para decirles al sector salud que no le venderán medicinas ni implementos médicos si es que no pagan.

Nadie explica la demora y no se necesita facultades. Muchos proveedores saben que para ser beneficiados tienen que matricularse con el famoso "diezmo".

Tanto hablan de modernidad, tecnología. Es fácil agrupar la deuda de proveedores desde la mas antigua. Verificar que todo esta ok y pagar. No hay derecho que peruanos sean enemigos de otros peruanos.

Los proveedores invierten, se prestan dinero de bancos, hipotecan sus propiedades para cumplir con el Estado y los señores del sector salud se los pasean.

Viene el Fenómeno de el Niño, que quieren que no se tenga las medicinas adecuadas. Keiko Fujimori debe darse una vuelta y ver todos estos temas y tomar una determinación.

De nada sirve un proteccionismo a funcionarios que nada hacen. O acaso pesa mucho el haber aportado más de 200 mil soles en la campaña para ser ministro.

MINISTERIO DE SALUD: CONTRATÓ A ESTUDIANTE DE 22 AÑOS QUE NO CUENTA CON TÍTULO PROFESIONAL

El Ministerio de Salud otorgó una orden de servicio por la suma de 9.000 soles a Luis Fernando Vargas Rojas, un joven de 22 años de edad. El contrato tiene como objetivo brindar labores de asistencia técnica administrativa en la sede ministerial. De acuerdo con registros oficiales de la SUNEDU, Vargas Rojas no cuenta con estudios universitarios concluidos ni con el grado de bachiller. A pesar de ello, realiza labores directas en el despacho liderado por el ministro de Salud, Luis Dyer.

Nexos y trayectoria en el sector público El profesional contratado ha formado parte del equipo de transferencia de la cartera de salud. Dichas funciones las desempeñó junto a Juan Carlos Gonzales Hidalgo, actual secretario general del sector. Antes de ingresar al Ministerio de Salud, Luis Fernando Vargas Rojas desempeñó funciones como asistente parlamentario y cronista parlamentario en el Congreso de la República. En el ámbito académico, fue alumno de Miguel Torres, presidente del Senado.

La incorporación del profesional a la nómina del Estado se formalizó tras su inscripción en el Registro Nacional de Proveedores. La inscripción ocurrió días antes de iniciar la prestación de servicios en la entidad. Especialistas en derecho público y gestión gubernamental señalan que la contratación de personal estatal requiere perfiles con experiencia profesional e idoneidad técnica. Estas consideraciones aplican especialmente en sectores con alta demanda asistencial

ESSALUD CONTINÚA CONTRATANDO PERSONAL ADMINISTRATIVO, PESE A QUE SU PRESIDENTA PROMETIÓ ELIMINARLAS

Las contrataciones administrativas vigentes en el Seguro Social de Salud (EsSalud) registran nuevos montos presupuestales durante el mes de octubre. La continuidad de estos vínculos contractuales ocurre un mes después de los anuncios oficiales sobre una reorganización institucional.

Las órdenes de servicio fueron emitidas desde el Despacho de la Presidencia Ejecutiva, a cargo de Zulema Tomás. La medida prometida buscaba reducir la burocracia estatal para reasignar el presupuesto público hacia los servicios directos de salud.

Registros presupuestales y locación de servicios en EsSalud El primer registro corresponde a Marina Olga Tejada Ampuero por un monto

total de 29,800 soles en cuatro entregables como asistente administrativo.

El documento autoriza pagos de 7,450 soles por cada periodo de labor realizada. El segundo documento formaliza la contratación de Ada Filomena Carrera Piccardo bajo la dependencia de la Secretaría General. Emitida el 5 de octubre, la orden fija un importe total de 29,800 soles por labores administrativas. Ambos compromisos presupuestales suman 59,600 soles ejecutados en el Despacho de la Presidencia Ejecutiva. La disponibilidad de profesionales médicos en la institución se mantiene en 12.2 por cada 10 mil asegurados.

La proporción actual equivale a un médico por cada 819 afiliados

registrados. Los gremios de trabajadores señalan que la reducción de locadores administrativos generaría un ahorro anual estimado entre 250 y 300 millones de soles.

Estado del abastecimiento de insumos en la red asistencial En la Red Asistencial La Libertad, la clínica Mater Esperanza reportó una deuda pendiente de 2 millones de soles por atenciones prestadas. La falta de pago afectó la continuidad de las sesiones de hemodiálisis para los pacientes.

En el hospital Víctor Lazarte Echegaray de Trujillo se constató el desabastecimiento de medicamentos esenciales. Los usuarios indicaron la entrega incompleta de sus prescripciones médicas requeridas para sus tratamientos.

PLENO DEL SENADO VERÁ ESTE MIÉRCOLES EL PEDIDO DE DELEGACIÓN DE FACULTADES LEGISLATIVAS AL EJECUTIVO

El pleno del Senado fue convocado para este miércoles 21 de octubre, a las 10:00 a. m., para debatir y votar el proyecto de ley que delega en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en materia de seguridad ciudadana y prevención del fenómeno de El Niño.

La Comisión de Constitución, Reglamento y Relaciones Exteriores del Senado aprobó la incorporación de siete puntos adicionales al dictamen aprobado por la Cámara de Diputados, que autoriza al Gobierno a emitir decretos legislativos durante un plazo de 90 días. Con esta modificación, el texto pasó a tener 27 ítems.

En agosto pasado, el Ejecutivo presentó ante la Cámara de Diputados una solicitud de facultades legislativas para legislar, durante un periodo de 120 días, sobre seguridad ciudadana, micro y pequeñas empresas, materia laboral y promoción del empleo, simplificación administrativa, desarrollo productivo y modernización del Estado.

Durante la sesión legislativa de este lunes, la comisión incorporó seis puntos relacionados con la seguridad ciudadana y uno referido a la prevención del fenómeno de El Niño. No asistieron los parlamentarios de Juntos por el Perú Víctor Cutipa, Iber Maraví y Humberto Morales, ni las representantes de Ahora Nación y



del Partido del Buen Gobierno, Ruth Luque y Patricia Iturregui, respectivamente.

Al respecto, Luque Ibarra cuestionó la aprobación de las "nuevas habilitaciones" por parte de la Comisión de Constitución, presidida por Carlos Mesía, de Fuerza Popular. Según señaló, dicha instancia aprobó las modificaciones "sin resolver ni explicar cuáles son los límites constitucionales del Senado para incorporar materias que no fueron aprobadas por la Cámara de Diputados".

"Para el fujimorismo, la democracia se reduce a conseguir los votos necesarios, sin importar la deliberación ni los cuestionamientos constitucionales. Para mí, la democracia no consiste únicamente en sumar votos: exige respetar procedimientos, escuchar posiciones distintas, deliberar y poner límites al poder. Esa es nuestra diferencia de fondo: no basta tener los votos para decidir; también hay que respetar las reglas y justificar las decisiones", afirmó a través de su cuenta oficial en X (antes Twitter).

En una línea similar, Morales Ramírez advirtió que la Comisión de Constitución ha "desnaturalizado" lo aprobado por la Cámara de Diputados. Asimismo, sostuvo que este proceder "marca un parteaguas y anticipa cómo tramitará lo que Diputados apruebe en los próximos cinco años".

COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN DEL SENADO APRUEBA SIETE PUNTOS ADICIONALES SOBRE EL PEDIDO DE FACULTADES

La Comisión de Constitución del Senado aprobó la inclusión de siete puntos adicionales al dictamen que delega facultades legislativas al Poder Ejecutivo. La medida obtuvo luz verde con siete votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.

El texto que será enviado al pleno del Senado consta de 27 puntos en materia de seguridad ciudadana y prevención del Fenómeno de El Niño para que el Gobierno de la mandataria Keiko Fujimori pueda legislar por un periodo de 90 días.

Esta decisión se tomó luego de que el grupo de trabajo, presidido por el senador Carlos Mesía, de Fuerza Popular, reanudara la sesión que había sido suspendida temporalmente hasta las 12:30 p. m. Horas antes, durante la mañana, la misma comisión ya había ratificado por unanimidad —con el mismo número de votos— los 20 ítems iniciales remitidos por la Cámara de Diputados.

¿Cuáles son los siete puntos adicionales agregados al dictamen?

Al dictamen enviado por la Cámara de Diputados se le incorporó seis puntos en materia de seguridad ciudadana y un punto referido a la prevención contra el Fenómeno El Niño.

Seguridad Ciudadana

1. Participación excepcional de las Fuerzas Armadas en la seguridad externa de los establecimientos penitenciarios de mayor peligrosidad, sin sustituir a la autoridad penitenciaria ni asumir sus funciones.

2. Seguimiento y supervisión pospenitenciaria mediante libertad vigilada de condenados por delitos especialmente graves, cuando exista un riesgo concreto de reincidencia.

3. Incorporación de criterios para calificar determinadas organizaciones criminales como grupos hostiles durante los estados de emergencia. Hay organizaciones que ejercen control territorial, utilizan armamento

de guerra y atacan a las fuerzas del orden.

4. Medidas especiales frente a organizaciones criminales que emplean métodos de violencia propios del terrorismo. No se propone declararlas terroristas ni modificar la tipificación del terrorismo, sino permitir, bajo supuestos legalmente limitados, determinar técnicas especiales de investigación, medidas sobre bienes y activos, reglas de ejecución penal y mecanismos de cooperación internacional, sin confundir los delitos ni desconocer las garantías constitucionales ni los derechos humanos.

5. Ajustes a las reglas de la legítima defensa. La propuesta busca dar mayor claridad y seguridad jurídica, considerando las circunstancias concretas de la agresión y la respuesta defensiva. No autoriza el uso indiscriminado de la violencia, sino que protege a quien actúa legítimamente frente a una agresión ilegítima contra

sí mismo o su familia.

6. Fortalecimiento del Sistema de Inteligencia Nacional y de la Dirección Nacional de Inteligencia, a fin de combinar la capacidad estratégica para identificar y anticipar riesgos. Este fortalecimiento no sustituye las competencias de investigación criminal de la Policía Nacional ni del Ministerio Público.

Fenómeno El Niño

7. Facilitar la ejecución de proyectos prioritarios de infraestructura, como puentes, carreteras, obras de protección contra inundaciones y recuperación de los servicios de agua y energía. No se propone eliminar controles ni desproteger el patrimonio cultural o el medio ambiente.

La jornada legislativa, que se desarrolló en el último día de plazo reglamentario para emitir el dictamen, estuvo marcada por la inasistencia total de las bancadas de oposición. La aprobación del docu-

mento se logró con el quórum exacto de siete senadores titulares, pertenecientes al oficialismo y bancadas aliadas.

Votaron a favor Carlos Mesía, Alejandro Aguinaga, Martha Chávez y Patricia Juárez (Fuerza Popular); Katherine Ampuero y Lourdes Alcora (Renovación Popular); y el vicepresidente de la comisión, Roger Astoqui (Partido Cívico Obras).

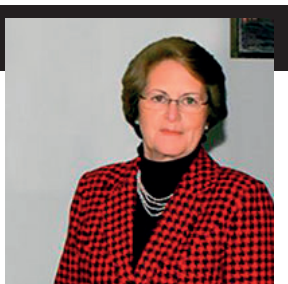
No acudieron a la citación los senadores de Juntos por el Perú, Víctor Cutipa, Iber Maraví, Humberto Morales y Ruth Luque; ni la representante del Partido del Buen Gobierno, Patricia Iturregui.

La ausencia del bloque opositor generó un intercambio en redes sociales entre las senadoras Patricia Juárez y Ruth Luque. La primera mencionó que los motivos por los cuales la segunda no asistió a la sesión eran "excusas" derivadas de su postura política.

TRIBUNA LIBRE

ESCRIBE: CECILIA BÁKULA

DESAFÍOS PARA LA EDUCACIÓN: FORMAR E INFORMAR



PARA RECUPERAR A LA JUVENTUD, DE LA QUE SOMOS RESPONSABLES

Hace unos pocos días, el gobierno ha dado a conocer nuevos lineamientos en cuanto a educación. Era indispensable hacer saber a la ciudadanía que en esta gestión gubernamental el tema de la educación se asume como una prioridad absoluta y que se tiene claro que la formación de ciudadanos para el futuro empieza ahora. Y que estamos ya bastante tarde respecto a las iniciativas exitosas de otros países, tanto en la región como en el mundo entero, que asumen con responsabilidad la necesidad de entender que la educación no es solo dotar de datos e información, sino también formar las almas de los ciudadanos en valores, capacidades y posibilidades para competir en un mundo cada vez más globalizado, exigente y competitivo.

Hasta hace poco se ha pensado que la libertad se podía confundir con libertinaje, y ello ha llevado a situaciones en extremo lamentables. Esta situación nos ha puesto enfrente la desatendida obligación, como sociedad, de recuperar a la juventud de la que somos responsables.

En la educación todo debe funcionar como una preciosa sinfonía en donde lo intelectual, lo académico, lo personal, lo físico, lo colectivo son parte de un todo en el que cada aspecto, cual instrumento afinado, cumple su rol, tiene su momento y es parte indispensable de ese todo. Es decir, que no hay elemento que sobre, ni elemento con preponderancia. Hay que destacar la importancia de las partes, el aporte de cada instrumento, cuando cada uno sabe y ama su rol, su papel, por pequeño o grande y juega ese papel sin estorbar, sin sobresalir, sin apabullar, sin generar ruido, sino sometiéndose a la perfección para lograr el éxito que significa un alumno completo en su complejidad.

Podría parecer que la palabra “someter” causa escozor. Pero qué hermoso es nuestro lenguaje cuando cada palabra se utiliza cuando corresponde y en lo relativo a la educación, que implica saber y ser, aprender y actuar, escuchar y hablar y, sobre todo asumir la responsabilidad de formar y en ese proceso todos los elementos que conforman esa responsabilidad implican, necesariamente, que los educandos, se someten a ellos. No se trata de una apuesta por la “democracia estudiantil” ni tampoco por la conducta draconiana de maestros y autoridades; se trata de entender que, frente al futuro de millones de jóvenes, no optar por la firmeza y seriedad en la educación que se imparte y que busca instruir y formar, es condenar a toda una generación a la frustración nacional y personal más triste.

Es indispensable, también entender que de acuerdo con lo que se ha expresado, la currícula escolar, en todos los niveles de la educación nacional tiene que recuperar la matriz occidental y peruana; no es posible pretender la despersonalización de los peruanos, si los privamos de estructurar su esencia dentro de la vertiente occidental, greco latina y peruana a la que pertenecemos. Muy necesario también es acatar y respaldar la propuesta del Ejecutivo de retirar de la currícula nacional todo tipo de ideología pues es necesario sentar las bases de formación e información para que en libertad.

Los futuros ciudadanos puedan forjar sus propias decisiones y eso se logrará solo cuando se supere la realidad dramática de que nuestro sistema educativo es del todo disfuncional. Y en tanto que la educación es un derecho reconocido en nuestra

Constitución, debemos lograr que sea la educación que imparte el Estado la mejor, la más atractiva, la que convoque a los mejores docentes. Y que se reduzca la idea de que en la “educación privada”, los alumnos recibirán un mejor producto porque, hoy por hoy, esa es una gran falacia y un mecanismo de engaño que es necesario desterrar.

Si bien los cambios en la educación están comenzando a ser propuestos y aplicados por aquellos aspectos que asociamos a la conducta, al comportamiento y la disciplina, debemos entender que es indispensable adecuar esas normas de comportamiento para recuperar autoridad y para que los educandos comprendan, asuman y sean parte de esta gran transformación. La disciplina forja el carácter y ordena la voluntad y ello no es negociable. Si bien el derecho a la educación existe, ello no equivale al “derecho” de destruir la educación de los demás. Quien no desea asumir ser parte de un engranaje de triunfo, esperanza y futuro, podrá hacerlo, pero sin perjudicar a un solo joven peruano que desea superar la brecha educativa que como una gran lacra nos está invadiendo.

Muchas veces se dice que el colegio educa y la familia forma. Eso, en teoría, podría ser una buena frase, pero en la realidad de nuestra Patria, las familias necesitan que la escuela asuma en mucho parte de su responsabilidad porque ahora, muchos son los padres a quienes el Estado desatendió en su etapa formativa y no hay que tener miedo a asumir la responsabilidad que ello implica, producto de más de 5 lustros de abandono del sector.

No es un secreto que nuestros educandos están dejando de ser competitivos en cuanto a lo que es y debe ser (no digo saber) un joven de otras latitudes y es el propio Estado el que ha tenido que reconocer que las capacidades básicas mínimas que deben poder manifestarse entre nuestros jóvenes, están atravesando por un momento de crisis y deterioro y que los niveles de desaprobación en la llamada prueba PISA demuestra que el sistema además de ineficiente, es malo y hasta pernicioso para el futuro del país. Atender estas deficiencias no es un tema solo político coyuntural, es una urgencia histórica, es una obligación para con el futuro y en ese sentido, calidad educativa, mejora en la decaída y abandona infraestructura, orden y disciplina son indispensable para que, en unos 20 años, no antes, el Perú pueda contar con una nueva generación preparada, capacitada, competitiva y orgullosa de lo que ha logrado.

La buena formación pasa por incorporar la educación, los valores, la disciplina y el patriotismo. Será indispensable además de los elementos de la modernidad, hacer hincapié en educación cívica, conocer nuestra historia en sus luces y sombras, entendernos en el concierto de las naciones y dentro de la matriz de Occidente nos permitirá sentar las bases de nuestra identidad y dotar a los educandos de la comprensión de que, aunque pueda sonar extremos, todos son y somos soldados de la Patria, para la acción y/o la reserva, pero no hay joven y ciudadano que no esté llamado a una misión y que por lo tanto, tiene la obligación de cumplirla a cabalidad. Exigir con vehemencia, premiar la excelencia, apoyar al que le cuesta el aprendizaje, favorecer a las grandes mayorías, destacar a los docentes esforzados, felicitar a los alumnos excelentes, aportar una visión de futuro exitoso serán las mejores recompensas para el esfuerzo que todos deben y debemos aportar ahora.

Es el destino de la Patria el que está en riesgo frente a las consecuencias futuras de tener una amplia población que no viene recibiendo el servicio educativo que merece y que el país requiere con urgencia. Resulta indispensable que todos apoyemos este esfuerzo que debe implicar a todos los niveles de la sociedad. La riqueza de una Nación no está solo en sus bienes materiales, está en su gente que, como dice el antiguo lema, debe vivir “firme y feliz por la unión” y ello solo se logrará con una educación de excelencia abierta a todos.

KENJI FUJIMORI ANUNCIA SU RETORNO A LA POLÍTICA, PERO HORAS DESPUÉS REVELO QUE LA PROPUESTA CONSISTÍA EN UNA PARODIA.

Kenji Fujimori sorprendió a sus seguidores. El hermano de la presidenta Keiko Fujimori anunció su decisión de retornar a la política, causando gran controversia. El excongresista utilizó la cuenta de TikTok de su programa 'Tampoco Tampodcast', donde publicó un adelanto de la edición que se emitirá este lunes 19 de octubre a las 8:00 p.m.

"Antes de comenzar, quiero hacer este anuncio porque creo que ha llegado el momento de hablar, creo que con muchísima seriedad", es como Kenji inicia su mensaje. Además, agregó: "Después de pensarlo mucho, de escuchar distintas propuestas y de analizar qué es lo que realmente necesita nuestro querido Perú, he decidido seguir un nuevo movimiento político que representa realmente al pueblo, que no tiene miedo de decir las cosas como son y que, sobre todo, tiene una propuesta clara para el futuro del Perú. Por eso, desde hoy anuncio públicamente que me uno..."

En ámbito político, Kenji hizo noticia por no asistir a la asunción del cargo como jefe de Estado de su hermana, desatando una serie de rumores que la relación entre ambos todavía sigue resquebrajada, a pesar que estuvieron juntos cuando el exmandatario Alberto Fujimori recorrió su libertad.

Sin embargo, él deseó que la gestión de la lideresa de Fuerza Popular sea exitosa: "Nosotros como ciudadanos deseamos el bien del país (...) porque tendríamos que ser mentecatos pensar o desear que la situación vaya adversa", declaró en un programa digital conducido por el actor Cristian Rivero.

Horas después el hoy influencer sorprendió al público al revelar que la propuesta consistía en una parodia vinculada al recordado partido 'Papepipopú', una creación cómica del personaje Camotillo el Tinterillo, interpretado por el actor y humorista Tulio Loza.

En un video difundido de manera previa, Kenji Fujimori señaló: "He decidido seguir un nuevo movimiento político que representa realmente al pueblo, que no tiene miedo de decir las cosas como son y que sobre todo tiene una propuesta clara para el futuro del Perú."



Por eso desde hoy anuncio públicamente que me uno al 'Papepipopú' de Camotillo el Tinterillo". La secuencia audiovisual provocó diversas reacciones en la opinión pública y fue replicada por múltiples medios de comunicación antes de conocerse su desenlace humorístico.

La iniciativa de entretenimiento sirvió como preámbulo para una entrevista emitida este lunes 19 de octubre. En dicha emisión, el comediante Tulio Loza repasó diversas anécdotas e hitos pertenecientes a su vasta carrera en la televisión y el espectáculo nacional.

La conversación completa se encuentra publicada y disponible en el canal de YouTube denominado 'Tampoco Tampodcast'. Durante el desarrollo del diálogo, Tulio Loza complementó el sentido del movimiento ficticio explicando la composición de sus siglas: "Pa de partido, Pe de peruano, Pi de picante, Po de popular y Pu de puñales, porque vamos a ganar".

Por su parte, Kenji Fujimori ofreció unas palabras de bienvenida al actor en el set del espacio digital: "Hoy tenemos el honor de recibir a una verdadera leyenda, toda una institución de nuestro país, a nuestro cholo de acero inoxidable, Tulio Loza", a lo que el humorista respondió en quechua: "Allillanmi wiraqucha, allillanmi. Estoy bien estimado, estoy del todo bien."

Además del episodio especial con Tulio Loza, la producción de Tampoco Tampodcast anunció la incorporación de nuevos contenidos a su oferta audiovisual. Entre las propuestas destaca el próximo lanzamiento del espacio titulado 'No nos cancelen',

una propuesta que estará bajo la conducción de Julais, conocido popularmente en redes como 'El dueño del party', y Sophi, creadora de contenido que lidera la comunidad virtual denominada 'Las Prematuras'.

El estreno de este nuevo programa conducido por la dupla de presentadores está programado para este miércoles 21 de octubre a las 10:00 a. m. La transmisión se realizará en formato en vivo y pasará a formar parte de la grilla regular de contenidos del mencionado canal de YouTube.

Recordemos que la carrera política de Kenji Fujimori, elegido como congresista en 2011 y reelegido en 2016, estuvo involucrado en el caso conocido como 'Mamanivideos', que surgió por las gestiones para conseguir votos de congresistas contra la vacancia del entonces presidente Pedro Pablo Kuczynski en 2017.

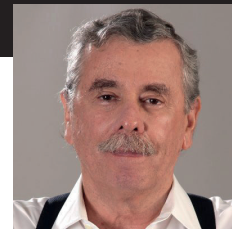
Las conversaciones quedaron registradas en videos y audios grabados por el fallecido exparlamentario Moisés Mamani. El material mostró reuniones en las que se discutieron apoyos políticos y posibles beneficios para parlamentarios. Por esa razón, la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema dispuso que Kenji deberá realizar una obra de bien social o cumplir diez horas de servicio comunitario como parte de las reglas de conducta impuestas tras su condena por tráfico de influencias.

Sin embargo, el tribunal aplicó el artículo 57, numeral 1, del Decreto Legislativo 1585, expedido en noviembre del 2023, el cual señala que la ejecución de la pena se suspende cuando esta no es mayor a los cinco años.

TRIBUNA LIBRE

Escribe: Fernando Rospigliosi

PALABRA DE TERRORISTA



Varios policías están siendo procesados hoy día porque un terrorista sentenciado los acusó, diciendo que cuando fue capturado por primera vez, en noviembre de 1992, la policía lo torturó y secuestró. El 2012 el senderista murió en la cárcel por enfermedad.

En base a la denuncia del senderista, fiscales y jueces están procesando al octogenario coronel (r) Ronald Cadillo, al mayor (r) José Villacorta y otros.

Un fiscal prevaricador ha calificado ilegalmente la supuesta tortura de 1992 como "lesa humanidad", sin ningún fundamento. Violando flagrantemente la ley 32107, declarada constitucional por el Tribunal Constitucional, que establece que la lesa humanidad rige en el Perú desde 2002 y no antes. Y jueces prevaricadores han aceptado el argumento y están sometiendo a la tortura judicial a policías que derrotaron al terrorismo.

El caso empezó en 1992, cuando un terrorista, Blas Cori Bustamante, fue detenido por efectivos de la Dirección Contra el Terrorismo (Dincote). Él había sido herido en una pierna por una mina cuando intentó volar una torre de alta tensión y señaló al médico que lo había atendido Luis Pollo Rivera, que trabajaba en el Hospital Dos de Mayo, como miembro de Sendero Luminoso.

Policías de la Dincote, por disposición del fiscal militar N° 1405 (existían jueces y fiscales militares sin rostro en esa época), allanaron el domicilio y el consultorio de Pollo Rivera y lo detuvieron el 4 de noviembre de 1992. En ese momento Lima se encontraba en estado de emergencia y los allanamientos y la detención fueron perfectamente legales. Le encontraron un revolver sin licencia de Sucamec, lo cual de por sí constituía un delito.

Pollo Rivera estuvo 6 días en Dincote (el plazo legal de detención por el delito de terrorismo es de 15 días) y fue transferido al Juzgado Militar Especial de la FAP. Fue asistido por el abogado Ricardo Luna Chávez, pasó por la revisión del médico legista que estableció que no había sufrido maltrato alguno (Certificado Médico Legal 39060). Ni el detenido ni su abogado denunciaron tortura ni daño alguno. En la investigación intervinieron también 4 fiscales civiles.

Pollo Rivera fue sentenciado a cadena perpetua por el tribunal militar y liberado en 1994 por un tribunal civil.

Luego reincidió, fue nuevamente capturado por lo mismo el 2003, por ser miembro de SL que prestaba atención médica a los terroristas heridos y, esta vez, sentenciado en 2004. Insistió en su denuncia de haber sido secuestrado y torturado en su primera detención, en 1992. Y eso ha bastado para que fiscales y jueces procesen a los policías. La palabra de un terrorista es ley.

El caso ahora ha sido llevado por lo agraviados ante el Tribunal Constitucional.

El sistema judicial controlado por la mafia caviar/comunista no descansa un minuto en la ilegal persecución a militares y policías que derrotaron al terrorismo y combaten a la delincuencia. A eso dedican la mayor parte de sus esfuerzos.

¡Se requieren soluciones radicales para limpiar el sistema judicial!

CONTRALORÍA DETECTA IRREGULARIDADES EN FISCALIZACIÓN DE OFERTA GANADORA PARA SUPERVISIÓN DE OBRAS DEL ANILLO VIAL PERIFÉRICO

La Contraloría General de la República (CGR) detectó una serie de irregularidades en el proceso de fiscalización del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositrán) a la oferta ganadora de la buena pro para seleccionar al supervisor de las obras del Anillo Vial Periférico en Lima Metropolitana y se determinó presunta responsabilidad penal y/o administrativa en ocho funcionarios y servidores públicos de dicho organismo regulador involucrados en los hechos.

Según el Informe de Control Específico n.º 007-2026-2-4732-SCE, cuyo periodo de evaluación fue del 20 de noviembre de 2025 al 28 de mayo de 2026, la comisión de control revisó la documentación vinculada al Procedimiento de Selección Ordinario n.º 002-2025-OSITRAN para la contratación del "Servicio de Supervisión al Diseño y Construcción de las Inversiones Obligatorias del proyecto Anillo Vial Periférico", donde la Jefatura de Logística y Control Patrimonial del Ositrán concluyó que no había pruebas de inexactitud o falsedad en la experiencia del profesional propuesto como jefe de Ingeniería Vial de la empresa supervisora.

Sin embargo, los auditores señalaron que esta conclusión desconoció la información oficial del Mi-



nisterio de Transportes y Movilidad Sostenible de España, y los informes de la Demarcación de Carreteras de Cataluña, en su calidad de área usuaria en dicho ministerio, los cuales demostraban que el citado profesional no desempeñó los puentes, cargos y trabajos declarados como experiencia específica.

También se detectó que la empresa española consignada en la

experiencia de dicho profesional no se encargó de la supervisión de la obra denominada "Autovía A-14, tramo Lleida – Roselló" en España, sino que estuvo a cargo de labores de gestión de apoyo técnico-administrativo, sin ser un servicio del tipo "Supervisión de Obra", ni un servicio similar al objeto de la convocatoria hecha por el Ositrán.

El informe advierte que, pese a

estas evidencias, un grupo de ocho funcionarios y servidores públicos de la Jefatura de Logística y Control Patrimonial, de la Gerencia de Administración y de la Gerencia de Asesoría Jurídica emitió, visó respaldó informes que validaron la experiencia cuestionada.

Para ello, los representantes del Ositrán orientaron el análisis de la documentación presentada hacia

una supuesta "equivalencia funcional" de actividades que no estaba prevista en las bases integradas del proceso de selección, omitiendo contrastar la información declarada por el postor ganador con la realidad de los hechos, lo que quebrantó la presunción de veracidad de la oferta técnica.

La Contraloría enfatizó que esta situación impidió que el Ositrán activara oportunamente los mecanismos establecidos ante la presentación de información inexacta, permitiendo la continuidad de un contrato de supervisión sustentado en una oferta que no acreditaba el perfil técnico exigido. Estos hechos se originaron por el accionar antijurídico y determinante de ocho funcionarios y servidores públicos, quienes durante la fiscalización posterior y dentro de su ámbito de competencia, validaron formalmente una documentación que carecía de sustento real.

Por ello, la Contraloría recomendó al titular del Ositrán realizar las acciones que permitan efectuar el deslinde de las responsabilidades que correspondan, y la Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Corrupción se le recomendó iniciar las acciones penales contra los funcionarios y servidores involucrados en los hechos.

SUNAT OTORGA FACILIDADES TRIBUTARIAS AUTOMÁTICAS A CONTRIBUYENTES DE ZONAS DECLARADAS EN EMERGENCIA POR DESASTRES NATURALES

Esta facilidad es para los deudores tributarios cuyo domicilio fiscal se encuentre ubicado, a la fecha de publicación del Decreto Supremo, en las zonas comprendidas en la declaratoria de emergencia, con excepción de los que pertenezcan al directorio de la Intendencia de Principales Contribuyentes Nacionales.

Con el objetivo de apoyar a ciudadanos y empresas afectadas por recientes desastres naturales, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) recuerda que se encuentran vigentes de manera automática las facilidades tributarias para todos los distritos declarados en estado de emergencia por impacto de daños.

Esta medida de acompañamiento busca que los contribuyentes damnificados puedan priorizar la seguridad

de sus familias y la reconstrucción de sus negocios, prorrogando los plazos de sus obligaciones tributarias.

En cumplimiento de la normativa vigente (Resolución de Superintendencia N.º 051-2019/SUNAT) estas facilidades se aplican desde la fecha de publicación del Decreto Supremo que declara el estado de emergencia por desastre de origen natural. Los contribuyentes beneficiados no necesitan presentar ninguna solicitud, rellenar formularios ni acercarse a los Centros de Servicios.

El sistema de la SUNAT identifica directamente a los contribuyentes beneficiarios considerando la información de los domicilios fiscales ubicados en los distritos comprendidos en los Decretos Supremos que declaran el estado de emergencia, a la fecha de su publicación.

Las principales facilidades a las que acceden los contribuyentes de las zonas afectadas son:

- Prórroga del cronograma de obligaciones: Se postergan las fechas de vencimiento de las declaraciones juradas y los pagos mensuales y anuales, según corresponda, brindando una ventana de liquidez inmediata.

- Protección de fraccionamientos vigentes: Se brindan facilidades para evitar la pérdida de aplazamientos o fraccionamientos de deuda en curso debido a retrasos involuntarios provocados por la coyuntura.

Con esta estrategia descentralizada, la SUNAT reafirma su compromiso de mantener una administración tributaria cercana y solidaria, actuando de forma oportuna como un soporte para las regiones especialmente en momentos de vulnerabilidad.

COTIZACIÓN DE METALES: ORO A US\$ 4,189.20 LA ONZA Y PLATA A US\$ 57.71 LA ONZA

El oro cotizó en 4,189.20 dólares la onza troy y la plata en 57.71 dólares la onza troy, según la información difundida por el Ministerio de Energía y Minas (Minem) sobre la cotización internacional de los principales metales vinculados a la economía peruana.

De acuerdo con la publicación del Minem, ambos metales registraron una variación de 0.0%. La entidad precisó que los últimos registros disponibles para el oro y la plata corresponden al 16 de octubre de 2026 y se mantienen vigentes hasta el 19 de octubre, debido a que no se presentaron nuevos registros disponibles.

En tanto, el estaño registró una cotización de 23.15 dólares por libra, con un incremento de 0.7%.

El cobre se cotizó en 6.58 dólares por libra, con una variación de -0.7%, mientras que el zinc alcanzó los 1.71 dólares por libra, con un avance de 1.0%.

Por su parte, el plomo registró un precio de 0.842 dólares por libra, con un incremento de 0.1%.

La información fue difundida por el Ministerio de Energía y Minas en su cuenta oficial de X, con fuente en la Bolsa de Metales de Londres (London Metal Exchange).

GOBIERNO PRESENTA PROYECTO DE LEY MAPE PARA CERRAR EL REINFO Y CREAR EL FORMAPE: NUEVA ENTIDAD DE FORMALIZACIÓN MINERA

• **Proyecto de ley presentado a la Cámara de Diputados plantea que el Reinfo termine el 31 de diciembre y los 30,000 mineros de este régimen pasen a uno nuevo, denominado de “consolidación”, hasta junio del 2028.**

El Gobierno busca ponerle fin al Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) y para ello presentó a la Cámara de Diputados del Congreso un proyecto de Ley de la Pequeña Minería y Minería Artesanal (Ley MAPE) que propone crear un nuevo organismo estatal para conducir la formalización del sector, reforzar la fiscalización y establecer mecanismos para que los pequeños productores ingresen a los mercados formales.

La iniciativa contempla la creación del Organismo Nacional para el Fortalecimiento de la Pequeña Minería y Minería Artesanal (Formape), una entidad técnica especializada adscrita al Ministerio de Energía y Minas (Minem), que asumiría funciones de autorización, evaluación ambiental, supervisión y sanción, además de administrar los registros y sistemas de información del sector.

Uno de los principales cambios propuestos es el cierre del Reinfo el 31 de diciembre de 2026. En su reemplazo, se establecería un “régimen de consolidación temporal”, desde el 1 de enero de 2027 hasta el 30 de junio de 2028, para que los operadores inscritos en el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) puedan completar los requisitos que les faltan para incorporarse al régimen ordinario.

Hace 10 días, el ministro de Energía y Minas, Guillermo Shino, había anunciado que este nuevo proceso de consolidación para los 30,000 mineros que están en el Reinfo sería de dos años. Sin embargo, en el documento presentado al Parlamento se redujo a solo un año y medio.

El otro régimen que se creará será el ordinario, dirigido a quienes busquen iniciar actividades mineras de manera formal, con la obligación de obtener previamente los permisos y

autorizaciones correspondientes.

La propuesta busca dejar atrás las sucesivas ampliaciones de los plazos de formalización y establecer un marco legal permanente para la pequeña minería y la minería artesanal.

¿Qué pasará con los inscritos en el Reinfo?

El proyecto establece que podrán incorporarse al régimen de consolidación las personas naturales o jurídicas que mantengan su inscripción en el Reinfo al 31 de diciembre de 2026.

Los inscritos con registro vigente quedarán temporalmente habilitados para continuar desarrollando actividades mineras en las coordenadas declaradas. En el caso de quienes tengan una inscripción suspendida, conservarán esa condición hasta que la autoridad competente disponga su levantamiento, previa verificación del cumplimiento de los requisitos correspondientes.

La iniciativa no elimina las causales de exclusión del proceso de formalización ni las reglas para revocar inscripciones superpuestas a áreas naturales protegidas. Tampoco autoriza actividades que vulneren la protección del patrimonio cultural o de las reservas indígenas destinadas a pueblos en aislamiento y contacto inicial.

Según las cifras incluidas en la exposición de motivos, el Reinfo registra 31.574 inscripciones: 22.715 vigentes y 8.859 suspendidas. Asimismo, desde el inicio del proceso hasta septiembre de 2026, se contabilizaron 2.345 mineros formalizados, que agrupan a 9.885 socios o asociados.

Crearán una ventanilla única y un sistema de trazabilidad

Otro de los ejes del proyecto es la implementación de una Ventanilla Única de la Pequeña Minería y Minería Artesanal, a través de la cual se tramitarían los procedimientos y actuaciones administrativas comprendidos en la futura ley.

También se creará una Casilla Electrónica Única para que las entidades competentes notifiquen sus decisiones a los operadores mineros.

El Formape administraría, además, un sistema nacional de información y trazabilidad que permitiría identificar el origen, traslado, recepción, beneficio, procesamiento y comercialización de los minerales.

La plataforma integraría infor-



mación sobre derechos mineros, autorizaciones, certificaciones ambientales, producción, transporte, comercialización y sanciones. Las entidades públicas tendrían la obligación de registrar, actualizar e intercambiar los datos que generen en el ejercicio de sus funciones.

La finalidad es fortalecer el seguimiento de los minerales a lo largo de la cadena productiva y prevenir que aquellos de origen ilícito ingresen a los circuitos formales de comercialización.

Banco de la Nación podrá abrir cuentas a pequeños mineros

En materia financiera, la propuesta autoriza al Banco de la Nación a abrir cuentas corrientes y de ahorro para las personas naturales y jurídicas comprendidas en los regímenes ordinario y de consolidación.

Con autorización expresa del interesado, la entidad bancaria podrá consultar información sobre su identidad, situación registral, autorizaciones, trazabilidad y actividad económica para evaluar solicitudes de productos y servicios financieros.

El documento señala que el 86,7% de las operaciones de la pequeña minería y minería artesanal se realiza en efectivo y que el 99% de sus operadores no accede a crédito productivo formal, según los datos citados del PNUD y el programa planetGOLD Perú.

La iniciativa busca facilitar la inclusión financiera y promover operaciones más trazables, aunque la apertura de cuentas no supone la aprobación automática de créditos.

Incentivos para firmar contratos de explotación

El proyecto también plantea beneficios para los titulares de conce-

siones mineras del régimen general que suscriban contratos de explotación o cesión con pequeños mineros o mineros artesanales por un plazo mínimo de tres años.

En esos casos, el titular de la concesión podría pagar durante tres años el derecho de vigencia correspondiente al estrato de pequeño productor minero, exclusivamente por la concesión donde se ubique el área comprendida en el contrato.

Asimismo, la inscripción del contrato en los Registros Públicos lo eximiría del pago de la penalidad correspondiente a esa concesión, bajo las condiciones previstas en la propuesta.

Los beneficios se perderían si el contrato concluye, es resuelto o pierden vigencia, o si el operador es excluido del régimen de consolidación o no obtiene la autorización necesaria para continuar sus actividades al finalizar dicho periodo.

La medida apunta a incentivar los acuerdos formales entre titulares de concesiones y operadores que actualmente trabajan en terrenos mineros de terceros. Según el documento, solo el 7,2% de los operadores dedicados a la explotación inscritos en el Reinfo es titular de derechos mineros.

Exigirán certificación ambiental y reducción del mercurio

La iniciativa establece que el inicio o reinicio de actividades de pequeña minería y minería artesanal requerirá autorización sectorial, certificación ambiental y los demás permisos exigidos por ley.

Sin embargo, propone que los procedimientos ambientales se adapten a la escala, los riesgos y las características territoriales de estas

operaciones, con el objetivo de contar con evaluaciones proporcionales y oportunas sin reducir los estándares de protección ambiental.

En el caso de las actividades de extracción, beneficio o procesamiento de oro, los operadores deberán reducir progresivamente el uso de mercurio y sus compuestos hasta eliminarlos definitivamente. El reglamento establecerá los plazos y las condiciones para esta adecuación.

El proyecto también dispone que las autoridades prioricen la fiscalización de las actividades, instalaciones y zonas con mayores riesgos de incumplimiento o afectación a la salud, el ambiente y el patrimonio cultural.

¿Cómo se distribuirán las competencias?

El Minem conservaría la rectoría y la responsabilidad de formular la política nacional para el sector, mientras que el Formape asumiría la ejecución de programas, la administración de los regímenes y las funciones que le sean asignadas.

La propuesta contempla un periodo transitorio de cinco años para transferir las competencias de autorización y evaluación ambiental del régimen ordinario. Durante esa etapa, los gobiernos regionales continuarían ejerciendo las funciones que todavía no hayan sido transferidas, conforme al cronograma que establezca el Ejecutivo.

En el caso de las plantas de beneficio con capacidad superior a 25 toneladas métricas por día, el proyecto dispone que, durante cinco años, el OEFA se encargue de la fiscalización ambiental, el Osinergmin de la seguridad de la infraestructura y las operaciones, y la Sunafil de los aspectos sociolaborales.

El Ejecutivo tendría un plazo de 120 días calendario desde la publicación de la futura ley para aprobar su reglamento y adecuar las normas correspondientes. En el mismo plazo, deberá remitir al Congreso el proyecto de Ley de Organización y Funciones del Formape.

La propuesta busca establecer una nueva etapa para la pequeña minería y la minería artesanal, con un régimen permanente para los operadores que cumplan los requisitos y un periodo limitado para quienes aún deban completar su formalización. Su implementación dependerá de la aprobación de la iniciativa y de las normas necesarias para poner en funcionamiento el nuevo sistema.

DÍA MUNDIAL DEL PAN: TRES TENDENCIAS QUE MARCARÁN EL CONSUMO EN 2026

El sabor y la frescura ya no son los únicos factores que influyen en la elección del pan. La composición nutricional, los ingredientes y los procesos de elaboración también despiertan el interés de los consumidores. En el marco del Día Mundial del Pan, que se celebra cada 16 de octubre, estas preferencias abren nuevas oportunidades para la industria panadera peruana.

Según el estudio Taste Tomorrow de Puratos, especializado en panadería, pastelería y chocolatería; realizado en 50 países a más de 22 mil consumidores, destaca las siguientes tendencias para los próximos años:

1. Panes con más proteínas: el 29 % de los consumidores revisa el contenido de proteínas en los envases. Por ello, la incorporación de ingredientes nutritivos permite desarrollar alternativas para distintos momentos de consumo, sin descuidar el sabor y la textura.

2. Nuevas experiencias sensoriales: las cortezas crujientes, las migas suaves y las combinaciones de semillas y granos ofrecen posibilidades para renovar productos tradicionales.

3. Masa madre: el 72 % de los consumidores considera que la masa



madre mejora el sabor del pan. El interés por la fermentación artesanal responde a la búsqueda de sabores diferenciados y una mayor atención a los procesos de elaboración.

Tradición peruana e innovación

En el Perú, estas tendencias pueden combinarse con la riqueza de la panadería regional, representada por productos como el pan chuta de Oropesa, el pan chapla de Ayacucho y el pan de tres puntas de Arequipa. La incorporación de granos andinos, semillas e ingredientes locales abre nuevas posibilidades para desarrollar propuestas que conecten con las preferencias actuales sin perder su identidad.

“Comprender las tendencias de consumo permite desarrollar productos que respondan a las expectativas de las personas. En el Perú, la diversidad de ingredientes y tradiciones panaderas representa una oportunidad para innovar y crear propuestas diferenciadas”, señala Karla Macedo, gerente de marketing de Puratos Perú.

En el Día Mundial del Pan, Puratos destaca la importancia de conocer al consumidor para anticipar cambios y generar nuevas oportunidades para el sector, integrando innovación, calidad y tradición gastronómica.

LG ELECTRONICS Y APPLE PRESENTAN NUEVOS DISPOSITIVOS INTELIGENTES PARA EL HOGAR

LG Electronics (LG) anunció una nueva línea de siete accesorios inteligentes desarrollados en colaboración con Apple para Apple Home Collection. La propuesta incluye cámaras de seguridad, un timbre con video, una cerradura inteligente, un termostato y un sensor de temperatura, diseñados para simplificar las actividades cotidianas y ofrecer mayor comodidad y control dentro y fuera del hogar.

Este lanzamiento refleja un avance en la visión Zero Labor Home de LG, que busca reducir las tareas domésticas manuales mediante tecnologías adaptadas a las personas. Para lograrlo, ambas compañías combinaron su experiencia en hardware, software y experiencia de usuario desde las primeras etapas de desarrollo. Además, los accesorios pueden gestionarse mediante la aplicación Apple Home o Siri y operar de forma coordinada.

“Crear un hogar verdaderamente conectado requiere productos que funcionen de manera integrada. Al

combinar nuestra experiencia en electrodomésticos y entornos domésticos con Apple Home, estamos desarrollando experiencias intuitivas que se incorporan naturalmente a la vida cotidiana de nuestros clientes”, señaló Kihyun Jung, director del Platform Business Center de LG Home Appliance Solution Company.

La línea incorpora tres modelos de cámaras: LG Indoor Cam Plug-In, LG Outdoor Cam Plug-In y LG Floodlight Cam, con resolución de hasta 2.5K, visión nocturna a color y detección inteligente de personas, mascotas, vehículos y movimiento.

Cada modelo responde a distintas necesidades. La cámara interior ofrece un ángulo de visión de 160° y un mecanismo de inclinación para controlar la privacidad; la exterior permite vigilar los alrededores durante el día y la noche; mientras que LG Floodlight Cam incorpora dos reflectores que se encienden automáticamente al detectar actividad.

Por su parte, LG Video Doorbell Wired integra dos cámaras que per-

miten visualizar tanto a los visitantes como los paquetes ubicados frente a la puerta. Además, cuenta con comunicación bidireccional y alertas inteligentes para identificar actividades relevantes.

La propuesta se complementa con LG Smart Deadbolt Lock, una cerradura que permite abrir la puerta sin utilizar una llave física, mediante un iPhone o Apple Watch compatible. También ofrece alternativas de acceso con NFC, código PIN o llave tradicional, así como notificaciones en tiempo real sobre el estado de la puerta.

Por otro lado, LG Smart Thermostat ajusta automáticamente la calefacción y refrigeración según las rutinas del usuario, mientras que LG Temperature Sensor monitorea la temperatura y humedad de las habitaciones para mantener ambientes más uniformes. Ambos dispositivos ofrecen conectividad estable y de bajo consumo. En Estados Unidos, el termostato también puede optimizar el consumo energético según las condiciones de la red eléctrica.

RECORD INCORPORA A CARLOS GARCÍA CRUZALEGUI COMO NUEVO GERENTE COMERCIAL

RECORD, marca peruana con más de nueve décadas de trayectoria en el mercado de productos para el hogar, anuncia la incorporación de Carlos García Cruzalegui como nuevo gerente comercial. Desde esta posición, contribuirá a impulsar la estrategia comercial de la marca, con foco en el crecimiento rentable y sostenible.

Carlos cuenta con más de 25 años de experiencia liderando negocios y equipos en compañías multinacionales y empresas de la región. Es administrador de empresas por la Universidad de Lima y cuenta con un MBA del PAD-Escuela de Dirección de la Universidad de Piura. Además, ha complementado su formación con programas de liderazgo en London Business School, transformación digital e inteligencia artificial en la University of Cambridge y especialización en directorios en el PAD.

Su experiencia en dirección de negocios, marketing, ventas, generación de demanda y conocimiento del consumidor contribuirá a fortalecer la estrategia comercial de RECORD, identificar oportunidades de crecimiento y continuar desarrollando una propuesta de valor relevante para los consumidores.



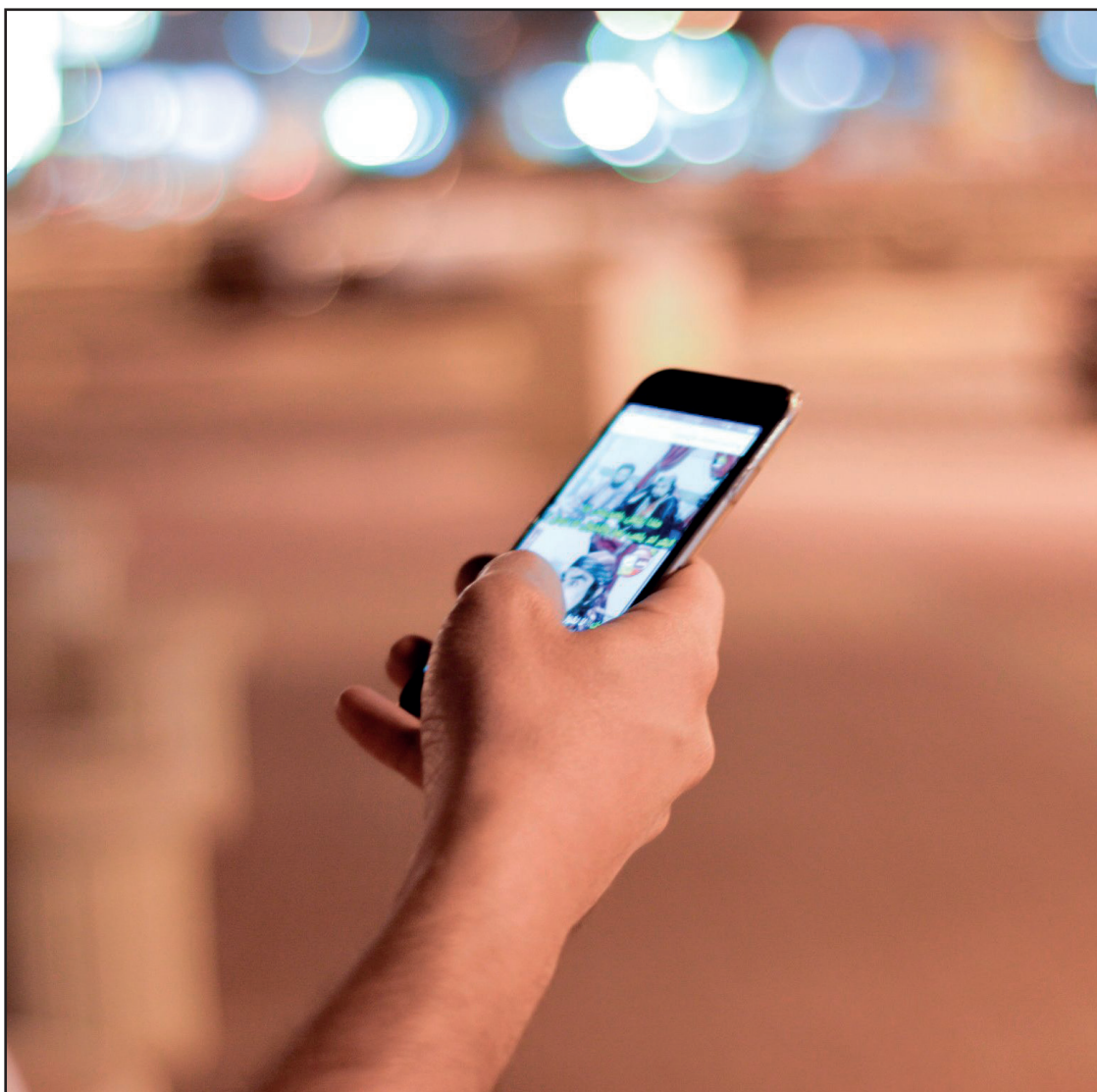
¿CUÁNTOS DATOS CONSUMES AL DÍA? GUÍA PARA ENTENDER TU CONSUMO MÓVIL Y APROVECHAR EL 5G

Cada vez más actividades cotidianas se realizan desde el celular y muchas de ellas requieren una conexión a internet. Desde revisar las redes sociales durante el trayecto al trabajo hasta escuchar música, utilizar mapas, participar en una reunión virtual o ver una serie, el uso de datos móviles se acumula a lo largo del día.

La cantidad utilizada depende de distintos factores. El tiempo que se permanece en una aplicación es uno de ellos, pero también influyen la calidad del contenido, el tipo de actividad y las funciones que permanecen activas en segundo plano. Por ello, dos usuarios con hábitos aparentemente similares pueden tener consumos mensuales muy diferentes.

Entre las actividades que más datos pueden demandar se encuentran la reproducción de videos y películas en alta resolución, las transmisiones en vivo y las videollamadas, debido al constante intercambio de información audiovisual. El consumo también puede aumentar al escuchar música en streaming durante varias horas, especialmente cuando se selecciona una calidad de audio elevada.

Las redes sociales reúnen varias de estas funciones, como videos, reels, historias y transmisiones, por lo que su uso prolongado puede incrementar el consumo. A ello se suman actividades que ocurren en segundo plano, como actualizaciones automáticas, sincronización de archivos y copias de seguridad, que también pueden utilizar datos móviles sin que el usuario esté utilizando activamen-



te el celular.

Los teléfonos inteligentes permiten revisar el consumo de datos móviles y conocer qué aplicaciones han utilizado una mayor cantidad durante un periodo determinado. Consultar esta información puede ayudar a identificar hábitos que pasan desapercibidos y determinar si el plan contratado responde al uso real del usuario.

También es posible modificar algunas configuraciones para administrar mejor los datos. Descargar contenido previamente mediante Wi-Fi, limitar las actualizaciones automáticas, desactivar la sincronización mediante datos móviles o utilizar los modos de ahorro disponibles en determinadas aplicaciones son algunas alternativas.

La forma en que utilizamos el celular también ha cambiado las exigencias sobre las redes móviles. El crecimiento del streaming, las videollamadas, las transmisiones en vivo y otras actividades que requieren un intercambio constante de información hace que la velocidad y la capacidad de una conexión cobren mayor importancia.

En el caso de Bitel, los clientes elegibles pueden navegar con datos 5G ilimitados mientras permanezcan conectados a esta red, por lo que el consumo realizado durante ese periodo no se descuenta de los datos base incluidos en su plan. Esto permite utilizar servicios como streaming, redes sociales, videollamadas y otras aplicaciones sin reducir esos gigabytes.

CUANDO LA VIDA CAMBIA EL GUION: MITSUBISHI MOTORS PERÚ IMPULSA LA SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL CÁNCER DE MAMA A TRAVÉS DEL TEATRO

En el marco del Mes de Sensibilización sobre el Cáncer de Mama, Mitsubishi Motors Perú, marca representada por Astara, presentó una función especial de "Visita Inesperada" en el Teatro Municipal de Surco. El unipersonal, protagonizado por Sofía Bogani, comparte su experiencia personal con la enfermedad desde el humor y la reflexión, con el propósito de generar un espacio de conversación y sensibilización.

En 2023, Sofía recibió un diagnóstico de cáncer de mama que marcó un punto de inflexión en su vida. Durante el proceso de tratamiento, encontró en el humor una manera de afrontar los momentos difíciles y, posteriormente, en el teatro, una oportunidad para transformar lo vi-

vido en una experiencia de catarsis. Su interés por compartir esta historia surgió también de la necesidad de visibilizar aspectos de la enfermedad que muchas veces permanecen fuera de la conversación cotidiana.

Bajo la dirección de Jesús Álvarez Betancourt, "Visita Inesperada" combina recuerdos, preguntas y reflexiones que surgieron a lo largo de esta etapa. Lejos de centrarse únicamente en las dificultades del diagnóstico, la puesta en escena explora la incertidumbre, los cambios personales y la capacidad de encontrar nuevas perspectivas frente a situaciones repentinas. Así, la obra busca conectar con quienes han atravesado experiencias similares, pero también con quienes desean comprenderlas

desde una mirada más humana.

"Creemos que las historias personales tienen la capacidad de generar empatía y acercarnos a realidades que muchas veces desconocemos. Agradecemos a Sofía por compartir su experiencia con tanta honestidad, incluyendo los miedos y momentos de vulnerabilidad que forman parte de este proceso. Es importante seguir generando espacios para abordar temas que pueden resultar incómodos, pero que necesitamos poner sobre la mesa. Como marca, queremos que estas conversaciones trasciendan este encuentro y motiven a más personas a informarse y cuidarse" señaló Milagros Vargas, Marketing Manager de Mitsubishi Motors Perú.

HALLOWEEN: CUATRO CLAVES PARA PREPARAR TU PC Y VIVIR UNA EXPERIENCIA GAMING MÁS INMERSIVA

Halloween es la ocasión ideal para sumergirse en videojuegos de terror, suspenso o supervivencia. Sin embargo, para disfrutar cada detalle no basta con elegir el título adecuado: contar con una PC correctamente configurada y un setup bien pensado puede marcar la diferencia.

Una experiencia gaming inmersiva se construye combinando rendimiento, calidad visual, sonido y comodidad. Lo ideal es lograr una configuración equilibrada y adaptada a las necesidades de cada jugador. Con ese objetivo, PC Factory comparte cuatro recomendaciones para preparar el equipo:

1. Ajusta los gráficos para no perderte ningún detalle. En los juegos de terror, distinguir una silueta en la oscuridad o identificar un movimiento a tiempo puede ser parte del desafío. Una tarjeta gráfica y un procesador acordes con los requisitos del videojuego permiten disfrutar de una experiencia más fluida. En ese sentido, herramientas como la nueva landing de PC Factory facilitan la selección de componentes según las características y necesidades de cada equipo.

2. Escucha lo que sucede fuera de tu campo visual. En muchos títulos, el sonido permite anticipar movimientos, reconocer la dirección de una amenaza o identificar elementos del entorno que no aparecen en pantalla. Por eso, unos audífonos que ofrezcan un audio claro y una adecuada percepción espacial pueden enriquecer la experiencia.

“FRANCIA CONTIENE LA RESPIRACIÓN”: LAS NUMEROSAS PREGUNTAS QUE SIGUEN ABIERTAS TRAS UN “FIN DE SEMANA DE FURIA” Y POR QUÉ SE TEMEN MÁS PROTESTAS

Autor, Katya Adler

Título del autor, Editora de Europa de BBC News
Informa desde, París

Este lunes, un gabinete de crisis evaluó los disturbios y saqueos ocurridos durante el fin de semana en todo Francia, en lo que constituyeron algunas de las peores escenas de desorden público de la historia moderna del país.

El ministro del Interior, Laurent Nuñez, intentó presentar su dimisión, según anunció el Palacio del Elíseo (sede de la Presidencia) el lunes por la mañana. Sin embargo, el presidente Emmanuel Macron le pidió que analice cómo mejorar la seguridad en las calles de Francia y que lleve ante la justicia a los responsables de la violencia del fin de semana.

Más de medio millón de manifestantes, en su mayoría pacíficos, protestaron el sábado contra el aumento del costo de vida y la disminución del acceso a servicios públicos de calidad, incluyendo una buena educación.

Sin embargo, las protestas se tornaron violentas tras la aparición de grupos de activistas y vándalos vestidos de negro y con el rostro cubierto.

Se estima que 1.500 tiendas y negocios fueron saqueados y destruidos. La policía antidisturbios lanzó gases lacrimógenos y disparó cañones de agua contra la multitud. En varios lugares, se les vio golpeando a la gente con sus porras.

El Ministerio del Interior francés informó que alrededor de 1.000 policías resultaron heridos el sábado, siete de ellos de gravedad.

El ministro Nuñez ha sido acusado por opositores políticos, algunos sindicatos y en foros de redes sociales de no haber estado preparado y de haber contado con una insuficien-



te presencia policial para enfrentar las múltiples protestas del sábado.

La presidenta de la Cámara Baja del Parlamento francés, Yaël Braun-Pivet, declaró que quiere abrir una investigación para esclarecer lo sucedido.

El domingo por la noche leí en París, pintado con pintura roja en una pared contigua a una hilera de tiendas destrozadas, un grafiti que decía “las cosas están oscuras en la Ciudad de la Luz”.

El mismo domingo, el presidente Macron utilizó un discurso televisado a la nación para hacer un llamamiento a la unidad nacional e intentar asegurar al público francés que los autores de la violencia serían castigados.

Interrogantes

El discurso de Macron ha sido duramente criticado en los medios franceses por carecer de detalles concretos.

¿Cómo se exigirán responsabilidades a los vándalos y alborotado-

res ahora?

¿Cómo se podrían proteger mejor las ciudades y pueblos de Francia, especialmente ahora que se han anunciado nuevas manifestaciones masivas para dentro de un par de semanas?

¿Cómo se compensará exactamente a las empresas destruidas?

¿Y cuándo se entablará un diálogo con los sindicatos de estudiantes y docentes sobre el tema de la educación? Así fue como comenzaron estas manifestaciones el mes pasado.

El domingo, la secretaria general del sindicato CGT, Sophie Binet, acusó a Macron de no abordar las preocupaciones de los estudiantes, la crisis del costo de la vida ni el deterioro de la calidad de los servicios públicos en Francia.

Al parecer, el presidente le ha pasado el testigo al primer ministro Lecomu, quien encabezó la reunión del gabinete de crisis este lunes. En Francia, Macron es visto por muchos

como un presidente saliente. Está a punto de dejar el cargo.

Se está librando una reñida contienda para convertirse en su sucesor, con las elecciones programadas para dentro de seis meses. La candidata presidencial de la derecha nacionalista antiinmigración, Marine Le Pen, y también la de la izquierda anticapitalista, Jean-Luc Mélenchon, compiten por acaparar los titulares.

Esto está exacerbando las tensiones actuales en Francia, tanto en la política como en las calles.

El Parlamento está paralizado, profundamente dividido entre tres bloques políticos rivales.

Además, Francia atraviesa graves problemas financieros. Los inversores presionan fuertemente al país para que controle su creciente deuda pública. Sin embargo, el gobierno francés teme que, si recorta los servicios públicos o el bienestar social, aún más personas enfurecidas saldrán a las calles.

¿Y ahora qué? ¿Qué sigue?

¿Está nuestro país roto? Estas preguntas se escuchan mucho últimamente.

Los sucesos del sábado conmocionaron y preocuparon a la población de toda Francia. Las imágenes de ciudades gaseadas, saqueadores que actuaban con aparente impunidad y edificios públicos en llamas han inquietado a la nación.

Este lunes el primer ministro Lecomu dijo haber pedido a los prefectos que “establezcan una serie de toques de queda”, los cuales serán “parciales” y “localizados”, con el fin de proteger, en particular, los comercios.

Más protestas

Muchos transeúntes con los que hablo expresan su frustración porque, mientras ellos se preocupan por el futuro, sus principales políticos parecen estar, en cambio, apasionadamente centrados en señalar con el dedo y culparse unos a otros por la volatilidad.

“Mientras nosotros nos preocupamos por nuestra seguridad, ellos utilizan esta situación como arma política de cara a las elecciones presidenciales”, me dijo Edouard, profesor y padre de tres hijos.

Macron y su primer ministro atribuyeron el violento caos del sábado a grupos radicales de extrema izquierda y a delincuentes; el líder de la izquierda radical, Jean-Luc Mélenchon, alegó “incompetencia” del gobierno; Marine Le Pen, de la derecha nacionalista, que se presenta como firme en materia de ley y orden, publicó un video sentada frente a la bandera francesa, pronunciando un discurso de estilo presidencial en el que culpaba a la “administración macronista, que está agotada, extenuada y desorientada”.

Las autoridades francesas esperan un respiro durante las próximas dos semanas. Los estudiantes comienzan sus vacaciones de mitad de trimestre este lunes.

Pero el 5 de noviembre, diversos sindicatos, además del heterogéneo movimiento francés de los “chalecos amarillos” (gilets jaunes), que organizó manifestaciones durante más de un año en 2018 -durante el primer mandato de Macron como presidente-, han anunciado protestas masivas.

Francia contiene la respiración.

DEL PAÍS
EL DIARIO DE LAS GRANDES MAYORÍAS

Gerente General: **Eduardo Torres Carrasco**

Editor Locales: **Luis Najarro**/ Deportes: **Gustavo Barboza**

Corrección: **Alfonso Lainez**

Espectáculos: **Lucy Novoa** / Diseño Gráfico: **Joaquín Linares**

unidaddeinvestigacion@delpais.com.pe

deportes@delpais.com.pe

espectaculos@delpais.com.pe

redaccion1@delpais.com.pe

redaccion2@delpais.com.pe

Jr. Quilca 324 – Cercado de Lima – E-mail: publicidad@delpais.com.pe / direccion@delpais.com.pe / delpais@delpais.com.pe

Redacción: 3328694 - Publicidad: 424-2728 / FAX: 423-3163 / Unidad de Investigación: 424-2498 Asesor Legal: Estudios de Abogados Dr. Humberto Abanto Verástegui-4622696

Hecho el Depósito Legal . Editora DEL PAIS S.A.C. – Jr. Quilca 324 - Lima - Depósito Legal 2004-7473

JORNADA DE PREVENCIÓN DE CÁNCER DE MAMA LLEGÓ A MÁS DE 8 MIL MUJERES EN PERÚ

Se llevó a cabo la campaña contra el cáncer de mama "Con prevención somos más fuertes que tú" con jornadas de autoexamen, mamografías gratuitas y actividades educativas.

Frente a un espejo, miles de mujeres aprendieron en cuestión de minutos un procedimiento que podría salvarles la vida: el autoexamen de mama. Esta iniciativa fue parte de la campaña "Cáncer de mama: Con prevención somos más fuertes que tú", que este año llevó a cabo jornadas de autoexamen, mamografías gratuitas y actividades educativas para miles de mujeres en Perú, Colombia y México.

Conocer el propio cuerpo, reconocer señales de alerta, practicarse autoexámenes y no postergar una mamografía pueden ser acciones que marquen la diferencia. Por eso, cada octubre, mes en que se conmemora la Lucha contra el Cáncer de Mama, Auna, ecosistema de salud regional, busca concientizar a la población sobre la importancia de la prevención y la detección temprana.

"En Auna, sabemos que cuidar la salud también implica informar y sensibilizar a nuestras comunidades para reconocer señales de alerta y tomar decisiones oportunas. Por eso, impulsamos iniciativas que les acerquen herramientas de autocuidado y exámenes de detección temprana. Con campañas como esta, buscamos reflejar nuestro compromiso con la prevención y la transformación de la salud en la región. Así, queremos fomentar que hablar de cáncer de mama y de la importancia de detectarlo a tiempo sea parte de la vida cotidiana", señaló Lucía Chipoco,



gerente regional de Sostenibilidad y Comunicación Corporativa de Auna.

En total, más de 22 mil personas en Latinoamérica pudieron acceder a información sobre la importancia de la prevención y el diagnóstico oportuno a través de las diversas acciones, que incluyeron más de 10 charlas educativas a mujeres en situación vulnerable. En Perú, más de 8 mil personas participaron en una activación en la Estación Angamos de la Línea 1 del Metro de Lima; mientras que, en Colombia, la campaña llegó a la estación Caribe del Metro de Medellín, donde 6300 personas se sumaron a la jornada; y, en México, fueron más de 8500, en la estación Cuauhtémoc, en alianza con el Metrorrey.

Además, en Perú, se realizó la donación de 450 mamografías en Lima, Arequipa y Chiclayo, en alianza con las ONG TECHO y Perú Pendiente. En México, junto a Cáritas México y A Dios el Cáncer, la cifra ascendió a 150 mamografías donadas, en un contexto en el que, según la Secretaría de Salud, se identificaron más de 21 mil casos de tumores malignos de mama solo en 2024.

"Como ecosistema de salud presente en Perú, Colombia y México, entendemos la sostenibilidad como un compromiso con las comunidades donde nos encontramos. Esto significa contribuir a que más personas tengan acceso a información, técnicas de autoexamen y detección temprana. Por eso, nuestro modelo de salud busca pasar de curar a cuidar abarcando desde la promoción, prevención y detección temprana hasta un tratamiento médico oportuno.", afirmó Chipoco.

80% de las personas con perros o gatos afirma que sus mascotas les brindan felicidad y apoyo emocional

Las mascotas forman parte de la vida y de las familias de millones de personas, creando vínculos emocionales que pueden brindar afecto, compañía y apoyo en diferentes momentos. En el marco del Mes Mundial de los Animales y el Mes de la Salud Mental, MSD Animal Health en Perú destaca el valor de este vínculo y cómo la convivencia responsable con perros y gatos puede contribuir al bienestar emocional.

Según un estudio de Mental Health America (MHA), el 80% de las personas que tenía un perro o un gato afirmó que sus mascotas les aportaban felicidad y apoyo emocional. Asimismo, el 55% señaló que ayudaban con la ansiedad y la depresión, mientras que el 66% afirmó que contribuían a aliviar el estrés.

"Para muchas personas, una mascota es parte de la familia. Es ese compañero que está presente sin juzgar, que nos recibe con alegría y que puede acompañarnos incluso en los días más difíciles. Ese vínculo emocional puede ser muy valioso para el bienestar de las personas", señala Silvia Panta, Representante Técnica de la Unidad de Animales de Compañía de MSD Animal Health en Perú.

CINCO FORMAS EN QUE LAS MASCOTAS CONTRIBUYEN A NUESTRO BIENESTAR EMOCIONAL

1. Reducen el estrés. Acariciar o jugar con una mascota puede generar momentos de calma. Investigaciones han relacionado la interacción humano-animal con menores niveles de cortisol, la hormona asociada al estrés, y con cambios en sustancias vinculadas al bienestar, como la oxitocina, serotonina y dopamina.

2. Ayudan a combatir la soledad. El vínculo con una mascota puede ayudar a disminuir la sensación de aislamiento y ofrecer apoyo emocional, especialmente en períodos difíciles.

3. Nos mantienen activos. Salir a caminar con un perro o jugar con una mascota incorpora movimiento a la rutina. La actividad física está asociada con beneficios sobre el estado de

ánimo, el sueño y el bienestar mental.

4. Dan estructura y sentido de responsabilidad. Alimentar, pasear y cuidar la salud de una mascota establece rutinas y responsabilidades diarias. Estas acciones pueden aportar estructura y una sensación de propósito, además de fortalecer el vínculo entre el tutor y su mascota.

5. Favorecen la autoestima y la conexión social. El afecto y la aceptación que brindan las mascotas pueden reforzar la sensación de sentirse querido y necesario. Además, pasear o participar en actividades con ellas genera oportunidades para interactuar con otras personas y ampliar los vínculos sociales.

Un vínculo que beneficia a ambos

"Cuando hablamos de lo que las mascotas aportan a nuestra vida, también debemos hablar de lo que nosotros les damos a ellas. El vínculo se construye todos los días, a través del cuidado, el respeto y el cariño. Una mascota puede acompañarnos en momentos muy importantes, y nosotros tenemos la responsabilidad de acompañarla durante toda su vida", agrega Silvia Panta.

Porque para muchas personas, una mascota no es simplemente un animal de compañía: es quien está ahí cuando llegamos a casa, quien nos invita a salir de la rutina y quien, con una mirada, un ronroneo o una cola que no deja de moverse nos recuerda que no estamos solos.

VALLADOLID SE CONVERTIRÁ EN LA CAPITAL MUNDIAL DEL VII CONGRESO INTERNACIONAL “VALLEJO SIEMPRE” 2026

La ciudad de Valladolid se prepara para recibir uno de los eventos literarios más importantes del año. Del 26 al 28 de octubre de 2026, la Universidad de Valladolid, plaza del Colegio de Santa Cruz, 6, será el epicentro del VII Congreso Internacional “Vallejo Siempre”, un encuentro que reunirá a los mayores expertos del mundo para redescubrir y celebrar el legado del poeta peruano César Vallejo.

Bajo el sugerente hilo conductor de su profunda relación con España, el congreso no solo busca rendir homenaje al autor de Trilce y Poemas Humanos, sino también abrir un espacio de debate ameno y accesible para todo el público apasionado por las letras y las vanguardias literarias.

Una alianza cultural sin fronteras. Este gran acontecimiento es el resultado de un esfuerzo conjunto entre instituciones españolas y peruanas. Está organizado por la Universidad de Valladolid y el Centro de Estudios Vallejanos.

Además, cuenta con el auspicio de la Universidad César Vallejo, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el UCL Centre of César Vallejo Studies de Londres, la Academia Peruana de la Lengua, y de la Embajada del Perú en España, asegurando con este respaldo un nivel académico de primer orden, pero con un enfoque fresco y contemporáneo.

Durante tres días, Valladolid res-



pirará poesía, debate y emoción, demostrando que la voz de César Vallejo sigue más viva, universal y necesaria que nunca.

Entre los participantes se encuentran: Victoria Popova, Instituto de Literatura Mundial A. M. Gorki de la Academia de Ciencias de Rusia; Stefania Di Leo, Universidad de Valladolid, España; Federico Bravo, Université Bordeaux Montaigne, Francia; Julio Vélez Sainz, Universidad Complutense de Madrid, España; Enrique Foffani, Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de la Plata, Argentina; Marina Maggi,

Universidad de Bolonia, Italia; Alejo López, Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

Asimismo, Dominic Moran, Christ Church College, Oxford, Inglaterra; Joseph Mulligan, Weber State University, Estados Unidos; Alan Smith Soto, Boston University, Estados Unidos; Víctor Vich, Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú; Jorge Kishimoto Yoshimura, Centro de Estudios Vallejanos, Perú; Gustavo Lespada, Universidad de Buenos Aires, Argentina; Mara Lucy García Sevilla, Brigham Young University, Estados Unidos; Stephen M. Hart,

University College London, Reino Unidos.

Además, Martha Canfield, Universidad de Florencia, Italia; Giovanna Minardi, Universidad de Palermo, Italia; Carla Beatriz Rodríguez Bulnes, Maricopa Colleges, Estados Unidos; Leandro Limoccia, Universidad de Nápoles Federico II, Italia; Hugo Espinoza Rubio, Universidad Nacional Autónoma de México, México; Owen Fortunato Brakspear, Universidad de Londres, Inglaterra; Francisco Távara Córdova, Universidad Ricardo Palma, Centro de Estudios Vallejanos, Perú; y Margarita del Ro-

sario Angleró, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, Puerto Rico; Bethoven Medina, Universidad César Vallejo; Miguel Pachas, Universidad César Vallejo; Florencio Luque, UNMSM, Elmer Robles, Universidad Nacional de Trujillo; Juvenal Sánchez Lihón, Instituto de Estudios Vallejanos; Niltón Velazco, UNMSM, Gladys Flores, Universidad Ricardo Palma; Jesús Cabel, Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica; Danilo Sánchez Lihón, UNMSM; Ronald Espinoza, UNMSM; David Durand, Universidad Marcelino Champagnat; Franco Cavagnaro, Universidad Tecnológica del Perú.

Hasta la fecha, seis ediciones del Congreso Internacional «Vallejo Siempre» han tendido puentes entre continentes y generaciones, congregando a estudiosos y apasionados de la literatura en torno a la vida y la obra de César Vallejo (1892-1938), una de las voces más hondas y universales de la poesía en lengua española.

Desde Lima, Trujillo y Santiago de Chuco, su tierra natal, en 2014, hasta Montevideo (2016), Salamanca (2018), Nueva York (2021), Londres y Oxford (2022), y Palermo (2024), este encuentro internacional ha mantenido viva la palabra vallejana, propiciando nuevas lecturas, diálogos y reflexiones sobre el legado de un poeta cuya obra, nacida en el Perú, sigue interpelando a la humanidad más allá de las fronteras y del tiempo.

DÍA DE LA CANCIÓN CRIOLLA: BARTOLA ENCABEZARÁ NOCHE MALI CON MÚSICA, DANZAS Y ACTIVIDADES CULTURALES

La música criolla y las tradiciones afroperuanas serán protagonistas de una nueva edición de Noche MALI, que se realizará este viernes 30 de octubre, en vísperas del Día de la Canción Criolla. La jornada reunirá presentaciones musicales, danzas tradicionales, actividades participativas y recorridos por las exposiciones del Museo de Arte de Lima - MALI, con la reconocida cantante Bartola como una de sus principales figuras.

La artista se presentará de 9:00 a 10:00 p. m. en el Atrio del MALI, donde interpretará canciones de la música criolla peruana. Su participación será el cierre de una noche dedicada a celebrar las raíces musicales del país y acercar estas expresiones a públicos de distintas generaciones.

Como parte de la programación,

UPC Cultural, iniciativa de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), participará con su Elenco de Danzas Peruanas, que llevará al escenario El son de los diablos, una expresión afroperuana que combina danza, teatro, acrobacias y música tradicional. La presentación se realizará de 7:00 a 7:30 p. m. en el Patio MALI.

Originaria de las celebraciones de Corpus Christi y los carnavales de Lima y Cañete, esta danza se caracteriza por sus comparsas, en las que un caporal guía a los llamados diablos entre movimientos acrobáticos, travesuras y expresiones festivas. Con el paso del tiempo, se convirtió en una manifestación de alegría y celebración popular, conservando elementos de la memoria cultural



afroperuana.

El Elenco de Danzas Peruanas UPC, dirigido por los profesores Cristina Treneman y Javier Huamani, fue creado en 2013 con el propósito de difundir el folclore nacional entre la comunidad universitaria. Su reper-

torio comprende expresiones tradicionales de la costa, sierra y selva, y busca contribuir a la valoración y difusión de la diversidad cultural peruana.

La celebración también invitará al público a participar activamente. De 7:30 a 8:30 p. m., el Auditorio MALI será escenario de un karaoke criollo con canciones de referentes como Eva Ayllón, Arturo “Zambo” Cavero, Lucha Reyes y Chabuca Granda. En paralelo, el Patio MALI acogerá Baila MALI Baila, una clase especial de bailes criollos junto a Mercedes Vásquez, docente de MALI Educación.

Además de las actividades musicales, desde las 6:00 p. m. los visitantes podrán participar en recorridos guiados por las exposiciones Codesido y Donación Patricia Phelps

de Cisneros. Obras para el MALI, así como en visitas temáticas a los íconos de la colección del museo. La programación incluirá también un taller de creación de máscaras, experiencias fotográficas con Nikon y una mini feria de arte textil y productos del Centro de Textiles Tradicionales del Cusco.

De esta manera, Noche MALI propone celebrar el Día de la Canción Criolla más allá de los conciertos, reuniendo expresiones musicales, escénicas y artísticas que forman parte de la identidad cultural peruana y que continúan transmitiéndose a nuevas generaciones. Las entradas ya se encuentran a la venta a través de la plataforma Joinnus: <https://www.joinnus.com/events/art-culture/lima-noche-mali-octubre-79588>

LOS HIJOS TEMPORALES QUE LOS ANCIANOS CONTRATAN EN CHINA PARA COMBATIR LA SOLEDAD

Autor, Stephen McDonell
Título del autor,
Corresponsal en China

“La mayor dificultad fue, sin duda, la soledad. A veces, si quería hablar con alguien, hablaba con la televisión”.

Yang, de 91 años, vive en las afueras de Pekín, la bulliciosa capital de China. Tras la muerte de su marido, se sentía tan sola que incluso llegó a considerar la posibilidad de la eutanasia voluntaria.

“Le pregunté a mi hijo al respecto, pero me dijo que estaba prohibido. Le dije que si alguna vez se legalizaba, quería hacerlo; no quería seguir viviendo”.

Aquejada de glaucoma y con la vista cada vez más deteriorada, era incapaz incluso de realizar tareas básicas como ajustar los controles del aire acondicionado.

Casos como el de Yang se han vuelto cada vez más comunes en las ciudades chinas, lo que, según la profesora asociada Teresa Kuan, de la Universidad China de Hong Kong, se ve “exacerbado por la estructura de la sociedad y las formas en las que las personas interactúan”.

En China existen muchas causas de aislamiento. Por ejemplo, cuando los migrantes rurales buscan oportunidades económicas, dejando atrás redes de apoyo sólidas para trasladarse a centros urbanos donde la soledad y la incertidumbre pueden ser difíciles de superar, o cuando los graduados se desarraigan en busca de empleo al otro lado del país.

Pero ahora ha surgido una creciente “industria de la soledad” que intenta llenar estos vacíos en la vida de las personas.

Yang afirma que su vida ha cambiado radicalmente gracias a uno de estos servicios: Wang Yingwei y su equipo de reparto en patinete eléctrico. Empezaron viniendo dos veces al día con comidas calientes, pero su ayuda va mucho más allá.

“Nos consideramos parte de la comunidad”, declaró Yingwei a la BBC. “Eso significa ponerse en el lugar de las personas mayores y tener muy en cuenta sus necesidades”.

Por ejemplo, puede que estén bebiendo agua del grifo, que puede estar turbia y contener mucha cal. Puedo solucionar este problema con un depósito de agua filtrada. Algo tan sencillo puede hacerles mucho más felices. Tal vez no puedan ducharse porque sus aparatos están estropeados. Compraré la pieza, la reemplazaré y podrán ducharse sin



problema.

“Los ancianos nos tratan como a sus hijos, y nosotros los tratamos como a nuestros propios padres”, añadió.

Los servicios de Yingwei cuestan menos de la mitad que contratar a un cuidador.

Este exvendedor de teléfonos móviles afirma que fundó su empresa para ayudar a las personas mayores a permanecer en sus hogares sin tener que mudarse a residencias de ancianos.

Se inspiró para hacerlo después de que su propio suegro, que padecía Alzheimer, tuviera que ingresar en una residencia. Yingwei dice que las condiciones allí eran tan deficientes que quiso asegurarse de que otras personas pudieran evitar este tipo de instituciones el mayor tiempo posible.

Su pequeña empresa emplea actualmente a cuatro personas, pero afirma que existe la posibilidad de que se expanda a medida que aumenta la demanda.

Todavía faltan datos fiables sobre el tamaño de este sector —que, según los operadores, ha experimentado un crecimiento explosivo en los últimos años—, pero la empresa de valores Sinolink lo valoró en unos US\$7.400 millones en 2025. Y se prevé que esta cifra siga creciendo dada la evolución de los estilos de vida modernos.

Zheng Ruizhi, otra cliente de Yingwei que vive en las afueras del norte de Pekín, lo recibió en la puerta con una gran sonrisa.

“Tras jubilarme, no tengo muchas

oportunidades de socializar con otras personas”, declaró a la BBC la mujer de 75 años, cuyo hijo vive a dos horas de distancia.

Se estaba recuperando de una lesión reciente que, según ella, le dificultaba las tareas cotidianas.

Pero la llegada de Yingwei, a quien llama su “querido niño”, le alegró el ánimo.

“Te llamo ‘cariño’ porque te tengo mucho cariño. De verdad me gustas de corazón. También te admiro y confío en ti. Cuando me ayudas, no tengo ninguna preocupación ni miedo”, le dijo.

Sin embargo, los servicios que ofrecen las empresas de este sector no se limitan a las visitas a domicilio.

Liu Yanyan, de 23 años, por ejemplo, trabaja como “acompañante médica”. Se encarga de llevar a los pacientes al médico o de recoger los resultados de sus análisis o sus medicamentos en los hospitales de la ciudad, que pueden resultar intimidantes por su gran tamaño y burocracia.

“Algunos de mis clientes son veinteañeros que vinieron a Pekín para labrarse una carrera. Puede que no

tengan amigos aquí o que les resulte incómodo pedirles a sus compañeros que los acompañen debido al concepto de reciprocidad social en la cultura china”, explicó. “Si te acompaño gratis a una cita médica, puede que te sientas obligado a invitarme a comer o a una entrada de cine después”.

Dijo que, debido a esto, hay muchas personas en la sociedad china moderna que tienden a mantenerse aisladas.

“Por eso, contratan a alguien como yo para que los acompañe al hospital. Si tuvieran que ir solos, podrían sentir miedo o ansiedad”.

En el centro de muchos negocios que ofrecen soluciones para combatir la soledad en China hay una propuesta sencilla: la conexión humana.

Teresa Kuan dijo que algunas personas prefieren la opción de desahogarse con un completo desconocido a cambio de dinero.

Si se trata de un acompañante por el que se ha pagado, la relación no es exactamente equitativa.

Es una relación de servicio, por lo que no hay que lidiar con la imprevisibilidad de una relación convencio-

nal. Lo que ocurre con la amistad es que puede ser impredecible. Nunca se sabe cuándo alguien puede decepcionar. En cambio, en una relación de servicio, se tiene una idea más clara de qué esperar.

“Apoyo emocional”

Wang Zhoutao dirige un negocio de senderismo para ayudar a las personas que desean escalar la famosa montaña Huangshan en la provincia china de Anhui.

“Les brindamos apoyo emocional, como animarlos, tomarles fotos o contarles chistes. En realidad, es un servicio basado en el acompañamiento”, dijo.

El exsoldado añadió que normalmente sube a la montaña con clientes entre 10 y 15 días al mes. Cuando tiene la agenda completa, puede llegar a hacerlo hasta 30 veces al mes.

Dio el ejemplo de una joven a la que acompañó en una ocasión y que se sentía marginada en el trabajo. “Se sentía inútil y quería demostrarse algo a sí misma”, dijo.

Empezamos a escalar, pero fue una caminata dura porque hacía mucho calor y sudábamos muchísimo. Hubo momentos en los que quiso rendirse, pero le dije: “Si te rindes ahora y no puedes subir esta montaña, ¿cómo vas a afrontar cualquier otra cosa en la vida?”. La animé constantemente.

Tras llegar hasta el final, ella le envió un largo mensaje de agradecimiento describiendo su viaje interior y expresando su gratitud.

“El ritmo de vida es demasiado acelerado hoy en día. La gente sufre presión por el trabajo, las relaciones y las expectativas familiares”, dijo. “Creo que mis clientes son en su mayoría personas que sienten un vacío en sus relaciones o que han sufrido algún revés”.

La conexión humana es una necesidad, pero en una sociedad que lucha contra la soledad, ahora también se ha convertido en una mercancía.

De vuelta en su pequeño apartamento de Pekín, Yang se siente más cómoda ahora que Yingwei ha solucionado su problema para que el aire acondicionado funcione correctamente.

“Es bueno tener a alguien cerca cuando lo necesitas, alguien con quien puedas compartir tus pensamientos más íntimos”, dijo.

“Tuve problemas con la soledad, pero ya los superé. Soy bastante feliz”. “No puedo perder a Yingwei y a los demás. Todos tienen buen corazón”.



ADMINISTRADOR DE ALIANZA LIMA: “HASTA EN 7 U 8 PARTIDOS NOS HAN PERJUDICADO Y/O BENEFICIARON A NUESTRO CONTRINCANTE”

Alianza Lima ha retomado el camino de la victoria en las últimas semanas, con lo que se ha metido de lleno a la pelea del Torneo Clausura 2026 de la Liga1 Te Apuesto. Todo con la idea de campeón de manera directa a fin de año.

En relación a ello es que RPP conversó con el administrador de Alianza Lima, Alfredo Arosemena. Este dio cuenta del momento en que se encuentra el primer equipo y que todos reman hacia un mismo lado para que el cuadro de Pablo Guede alcance sus objetivos.

“Es un momento de unidad total, tanto el comando técnico como jugadores. Todos comprometidos con el objetivo. La para (por amistosos FIFA) nos sirvió mucho para hacer un microciclo y para nosotros fue una decisión muy buena hacerla en Cieneguilla (...) Cuando empezamos nuestra gestión blindamos la parte deportiva. Se hicieron las contrataciones que se pudieron hacer”, indicó el directivo de Alianza a ‘Fútbol como cancha’.

Alianza Lima y la voz de Alfredo Arosemena

En tanto, el gerente general de Alianza Lima se quejó de la actua-



ción de los árbitros a lo largo de la temporada. Considera que su club ha sido perjudicado.

“Creemos que que han habido decisiones. Hasta en 7 u 8 partidos ha perjudicado a Alianza y/o beneficiaron a nuestro contrincante. Así se lo hicimos saber a la Conar con videos y fotos (...) Está todo tan apiñado (en la tabla de posiciones) que ese penal que no te cobraron o partido que perdiste por esa interpección del VAR, sí te perjudica”, agregó.

Más adelante, se le consultó en relación a la continuidad del DT Pablo Guede y Franco Navarro en Alianza Lima.

“De momento todo sigue igual. No podemos adelantarnos si no pasamos las metas previas y le meta es campeón. De ahí tomaremos las decisiones todas las partes. Para cualquier grande, no campeón es un fracaso”, indicó el administrador blanquiazul.

Respecto a Paolo Guerrero, dijo que “conversamos con él viene de una lesión y es una pena porque una cosa es tenerlo en la cancha como 9 y ahora está en trabajos diferenciados. Está presente con todos sus compañeros”.

UNIVERSITARIO VA POR MÁS: BUSTOS DESTACÓ EL NIVEL DE SUS JUGADORES EN LA GOLEADA ANTE ALIANZA ATLÉTICO

Universitario volvió a ganar en el Clausura 2026 y se mantiene en la lucha por ser campeón de la Liga1 Te Apuesto. Su DT, Fabián Bustos, habló.

Un resultado clave. Universitario goleó 4-1 a Alianza Atlético en la ciudad de Trujillo y con ello se mantiene a un solo punto de la cima del Torneo Clausura 2026 de la Liga1 Te Apuesto, que tiene Sporting Cristal.

Este éxito, también, significó el primero del entrenador Fabián Bustos en su vuelta a Universitario de Deportes. En la jornada pasada empató a dos con Melgar y tras la victoria frente a los ‘churres’ el DT resaltó el trabajo de sus jugadores en el Estadio Mansiche. “Apoyando a los chicos en algunas cosas (estuvo en un palco al estar sancionado). Todo normal. Abajo se sufre menos. Los chicos hicieron un gran trabajo y aplicaron todo. Enfrentamos a un gran equipo”, remarcó Bustos a América TV.

En otro momento, el argentino comentó cómo es que se dieron las cosas para ganarle al cuadro norteño fuera de casa.

“Es mérito de ellos y de todo el grupo. De empezar a hacer cosas que nos gustan y nos ayudan a ser más fuertes en defensa y sueltos en ataque”.

Finalmente, Fabián Bustos evitó individualizar la actuación de algunos de sus futbolistas que no han tenido muchos minutos en las últimas semanas, como Horacio Calcaterra y Edison Flores (titulares contra Alianza Atlético).

“Yo miro desde donde llegamos hacia adelante. No sé si antes tuvieron poco o más minutos. Veo el día a día y ellos lo saben. Tratamos de ser justos con los que alinean. En todos los puestos hay mucha paridad. Los que entran están que ganan de colaborar y los que quedan fuera también suman”, agregó el entrenador de Universitario.

COPA SUDAMERICANA 2026: SE AVECINA UNA FINAL 100 POR CIENTO BRASILEÑA

Atlético Mineiro y Vasco da Gama dieron un paso de gigante para disputar una final 100 por ciento brasileña en la Copa Sudamericana 2026. Pero Boca Juniors y Montevideo City Toque aún no tiran la toalla y buscarán evitarlo esta semana en las revanchas de semifinales.

A diferencia de la Copa Libertadores, en la que desde 2019 los campeones son todos brasileños, en la Sudamericana el último equipo del gigante de la región en ganar el título fue el Athletico Paranaense en 2021.

El Galo goleó por 3-0 en Belo Horizonte al elenco uruguayo del City Group, dueño del emblematizado Manchester City, y sacó una buena ventaja de cara al partido de vuelta el miércoles en el estadio Centenario de Montevideo.

El Vasco, por su parte, dio el campanazo del torneo al vencer a Boca por 1-0 en La Bombonera y espera

sentenciar su clasificación el martes en el Maracanã, en Rio de Janeiro.

Los ganadores de las series se medirán el 21 de noviembre en el estadio Metropolitano de Barranquilla, en el Caribe de Colombia. El ganador de la final se clasifica para la fase de grupos de la Libertadores 2027.

El Xeneize sufrió un duro golpe en su intento de convertirse en el primer tricampeón del torneo, que ya ganó en 2004 y 2005, al perder en su bastión de La Bombonera ante un Vasco da Gama que jugó la última media hora con diez jugadores.

Un gol de cabeza de Adson a los 24 minutos le bastó al equipo carioca, que sufrió la expulsión del atacante colombiano Carlos Andrés Gómez a los 63 minutos. El equipo brasileño puso fin a un invicto de 17 partidos del popular club auriazul, que echó en falta a su capitán, Leandro Paredes, baja por lesión, y que

podría volver a la oncena el martes para la revancha (00H30 GMT del miércoles) en el Maracanã.

“Del 1 al 10, está en un 5”, afirmó el entrenador xeneize, Rodolfo Arruabarrena, que reconoció que la ausencia del mediocampista se siente “dentro y fuera del campo”.

“A la gente le digo que mantengan la ilusión. Somos Boca e iremos a dejar todo... crean en el equipo, el grupo está bien, la derrota dolió”, agregó el Vasco Arruabarrena.

Invencible en el estadio Centenario, donde ganó los seis partidos que jugó este año en el torneo, el Montevideo City Torque necesita un milagro el miércoles (22H00 GMT) para llegar a su primera final de un certamen internacional.

El sorprendente equipo charrúa sufrió una dura derrota 3-0 en la ida, que dejó al Galo con pie y medio en el Metropolitano de Barranquilla.

¡LLUVIA DE ESTRELLAS! LA CHAMPIONS LEAGUE SE VISTE DE GALA EL MARTES CON EL PSG-BARCELONA

Pocos partidos pueden ofrecer un mejor cartel: el martes se enfrentarán en París el vigente doble campeón de la Champions, PSG, contra el equipo más en forma del continente, el Barça, en la tercera jornada de la fase regular del torneo europeo.

Lo que es seguro es que ningún otro encuentro en la mayor competición de clubes puede reunir a dos Balones de Oro (Rodri y Dembélé), además de Lamine Yamal, uno de los grandes favoritos a ganar el próximo, que se entregará el 26 de octubre en Londres.

- Lluvia de estrellas -

Pocos partidos en Europa pueden concentrar tantas estrellas en el césped como el que se vivirá en París el martes (19H00 GMT): por los locales estarán Dembélé, Kvaratskhelia, Vitinha, Doué, Hakimi, Fabián y Ferran Torres entre otros; los visitantes estarán liderados por Lamine Yamal y contarán con Pedri, Cubarsí, Dani Olmo, Gabriel Jesus o un Raphinha ya recuperado de su reciente lesión.

PSG y Barça son dos de los 9 equipos que han sumado 6 puntos tras dos jornadas, pero mientras los parisinos están teniendo problemas en su liga, el equipo azulgrana ha



empezado la temporada arrasando con todo.

El equipo de Hansi Flick ha ganado por ahora todo lo que ha jugado (11 partidos) y ha marcado 48 goles, ¡casi 4,4 por partido!

Lamine Yamal, que en una semana podría ganar el Balón de Oro, suma 9 goles y 10 asistencias en lo que va de temporada y será la principal amenaza para el PSG de Luis Enrique.

- Prueba de fuego para Arsenal en Múnich -

El Arsenal, vigente subcampeón europeo, sólo ha tenido un tropiezo esta temporada (en Brighton en la Premier League), pero tras dos victorias en las primeras jornadas, ante Nápoles y Lille, el equipo de Mikel Arteta tendrá su primera prueba de fuego, el miércoles en Múnich.

El Bayern se vio sorprendido la semana pasada en Noruega ante el Viking Stavanger (3-3), partido en el que fue expulsado Michael Olise, por lo que el astro francés no podrá jugar.

Será un buen partido para que el colombiano Luis Díaz se reivindique como estrella del Bayern, como ya hizo el sábado con un triplete en la goleada 6-1 al Leipzig.

MARADONA: MEDIO SIGLO DEL DEBUT DE UN 'PIBE' DE RIZOS Y TALENTO DESBORDANTE

Un adolescente de 15 años, cabello rizado y talento desbordante saltó hace medio siglo al campo de Argentinos Juniors para disputar sus primeros minutos como futbolista profesional y deslumbrar a los presentes con destellos que anticipaban la extraordinaria carrera que convertiría a Diego Armando Maradona en una de las mayores leyendas del fútbol mundial.

Aquel 20 de octubre de 1976, Maradona ingresó en el entretiempo del partido que enfrentaba al 'Bicho' con Talleres de Córdoba por la octava fecha de la Zona D del Campeonato Nacional de Argentina.

El encuentro acabó en derrota por 0-1 para el local y se disputó en el estadio que, desde 2003, lleva el nombre de ese joven de 15 años.

En una entrevista años después de su retiro, Maradona destacó aquel partido: "Una sola vez en mi carrera tuve la sensación de tocar el cielo con las manos. Fue el día de mi debut en Primera División".

"Lo cierto es que Argentinos era el

decorado de aquel partido, nosotros fuimos a ver a Talleres", relata a EFE Juan Carlos Mena, periodista deportivo que estuvo presente en el debut del 'Pelusa' y que desde hace algunos años vive a apenas dos cuadras de aquel estadio, ubicado en el barrio de La Paternal, en Buenos Aires.

Mena y otros integrantes del prestigioso semanario deportivo argentino El Gráfico habían concurrido ese miércoles por la tarde a ver al equipo cordobés, que era la sensación del torneo, pero algo cambió con el comienzo del segundo tiempo cuando Juan Carlos Montes, entrenador de Argentinos Juniors, reemplazó a Rubén Giacobetti por un adolescente con la camiseta número 16 al que le quedaba grande el uniforme.

"Había un sol que te mataba en la tribuna. Este 'pibe' (joven) morocho y de rulos (rizos) ni sombra hacía en la cancha, pero recuerdo con claridad que la primera pelota que le llegó la paró de pecho y pisándola hacia adelante le hizo un caño al rival que había ido a atorarlo", cuenta Mena, y



agrega que en ese momento algunos de los 7.000 concurrentes descubrieron que ya lo habían visto antes.

En los años previos a su debut, y mientras jugaba en el equipo 'Los Cebollitas' en torneos infantiles de Buenos Aires, Maradona aparecía en los entretiempos de los partidos de Argentinos Juniors para entretener al público con su dominio exquisito del balón, que a modo de un malabarista

sostenía durante minutos sobre su cabeza.

Héctor Vega Onesime, quien dirigía El Gráfico en ese entonces, también estuvo en aquel encuentro ante Talleres y, consultado por EFE sobre sus recuerdos de aquel día, responde desempolvando el comentario que publicó sobre el desempeño de aquel joven debutante, al que calificó con siete puntos sobre diez.

"Ni siquiera la inclusión del sorprendente, habilidoso e inteligente ex 'Cebollita' Maradona alcanzó para resolver el problema", escribió Vega Onesime, quizás sin saber que firmaba la primera de las millones de páginas dedicadas al astro argentino.

El legado Maradona
Maradona falleció el 25 de noviembre de 2020, a los 60 años, producto de una insuficiencia cardíaca. Desde entonces, su legado se extendió incluso más allá del mito que había alcanzado en vida.

A través de YouTube y en redes sociales, millones de argentinos -y extranjeros- se enamoraron del jue-

go y la personalidad del 'Diez', cuyo rostro sigue presente en incontables murales que cubren paredes de todo el país.

"La historia moderna de Argentina no se explica sin Maradona, por lo que impactó en la vida de las personas. Sin haberlo visto en vivo y, lamentablemente, ni siquiera haberlo cruzado, me parece que es el argentino más argentino que yo conozco. Es un orgullo", dice a EFE el periodista deportivo Marcos Bonocore, de 26 años y que trabaja como cronista en el estadio en el que Maradona disputó su última etapa como futbolista, la Bombonera.

Bonocore nació tres años después del retiro del Diez y recién le prestó atención a sus diez años, durante su paso por el banquillo de la selección argentina en el Mundial 2010.

En su valoración futbolística, reconoce que Lionel Messi logró mucho más que el otro gran talento argentino, pero remarca: "Me interpela más Diego, porque además era de Boca Juniors como yo".

**Aliancistas se quejan de
que los árbitros los han
perjudicado en varios partidos**



**NO SEAN
LLORONES**

**Administrador de Alianza Lima: “Hasta
en 7 u 8 partidos nos han perjudicado y/o
beneficiaron a nuestro contrincante”**